

Procedimiento para el voto anticipado presencial Instrucciones para el electorado

1. FECHA Y HORARIOS DE VOTACIÓN ANTICIPADA

Fecha de **votación anticipada presencial**:

- 22 y 25 de noviembre de 2024 (en horario de 8.30 a 14.30 horas)
- 26 de noviembre de 2024 (en horario de 8.30 a 14.00 horas)

2. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR EL ELECTOR

Es obligatorio que el elector vaya provisto de la siguiente documentación y materiales:

- Fotocopia del documento de identificación:** DNI, pasaporte, tarjeta de identidad de extranjero, permiso de conducir o carné universitario con fotografía.
- Documento de emisión de voto** cumplimentado, que el/la elector/a puede descargarse de la página web <https://e.uclm.es/elecciones>. El dato correspondiente a la Mesa Electoral debe consultarse en la web arriba indicada.
- Papeleta de votación**, que el/la elector/a puede descargarse de la web arriba mencionada. La papeleta, del candidato elegido, deberá recortarse con cortes rectos y por las líneas trazadas, sin que estas se vean.

3. EJERCICIO DEL VOTO. PROCEDIMIENTO A SEGUIR

1. El/la elector/a deberá presentarse en cualquiera de las oficinas de Registro detalladas en el **apartado 4**, en el plazo previsto, donde su personal comprobará su inclusión en los censos electorales definitivos.
2. El/La elector/a entregará al personal de Registro la documentación especificada en el **apartado 2**.
3. No está admitida la delegación de voto en otra persona.

4. El personal de Registro entregará al electorado el sobre electoral correspondiente a su sector¹.
5. El personal de Registro seguirá con el procedimiento establecido en el artículo 25 del [Reglamento Electoral de la Universidad de Castilla-La Mancha](#) y a cuyos efectos ha recibido las indicaciones oportunas.

4. OFICINAS DE REGISTRO PARA EL EJERCICIO DEL VOTO ANTICIPADO

Registro del Campus de Albacete. Vicerrectorado de Innovación, Empleo y Emprendimiento. Pabellón de Gobierno. Plaza de la Universidad, 2. Campus Universitario. Albacete. registro.ab@uclm.es; teléfonos: 926052934, 926052913, 926053060.

Registro del Rectorado. Real Casa de la Misericordia. C/ Altagracia, 50. Ciudad Real. registro.general@uclm.es; teléfonos: 926052575, 926052792, 926052495, 926052473, 926052550.

Registro del Campus de Ciudad Real. Avda. Camilo José Cela, 14. Ciudad Real. registro.general@uclm.es, teléfonos: 926052575, 926052792, 926052495, 926052473, 926052550

Registro del Campus de Cuenca. Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Responsabilidad Social. Edificio Antonio Saura. Camino del Pozuelo s/n. Cuenca. registro.cu@uclm.es; teléfonos 926053904, 926054036, 969179138, 926053959.

Registro del Campus de Toledo. Campus Tecnológico de la Fábrica de Armas. Avda. Carlos III s/n. Toledo. registro.to@uclm.es; teléfonos: 926051546, 926051722, 926051691.

Registro Escuela de Ingeniería Minera e Industrial. Plaza de Manuel Meca, s/n. Almadén. mariariosario.saucedo@uclm.es, maria.ortiztemprado@uclm.es; teléfonos: 926052626, 926052542.

Registro Agrupación Talavera de la Reina. Avda. Real Fábrica de Sedas, s/n. Talavera de la Reina. CienciasSociales.ta@uclm.es, Facsalud.ta@uclm.es; teléfonos 926051774, 926051750.

¹ En este proceso, hay cuatro sobres electorales diferenciados por color en función del sector al que se pertenezca